

La ministra Raquel Sánchez e Irene Navarro firman un convenio de 2,3 millones de euros para rehabilitar 105 viviendas

07/02/2023



La ministra, a la izquierda, firmando el convenio junto a Irene Navarro, a la derecha.

La nueva subvención para impulsar la rehabilitación de un total de 105 viviendas en Petrer ya es una realidad. La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, firmó ayer el acuerdo con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Petrer, junto a otros 22 ayuntamientos, gracias al cual Petrer recibirá 2,3 millones de euros. La firma tuvo lugar en Valencia, en la sede de la Delegación del gobierno.

Esta subvención, la de mayor cuantía concedida hasta

ahora por la Unión Europea a Petrer, forma parte del Plan Barrio, un plan de rehabilitación que tiene por objeto transformar, modernizar, dar una nueva imagen y hacer más eficientes energéticamente edificios residenciales que, en una primera fase, se centrará en 105 viviendas y edificios de las calles Galicia, León, La Mancha, Andalucía y Extremadura, todas ellas junto a la avenida de Madrid.

“Este convenio con el Ministerio nos va a permitir

comenzar a intervenir en un barrio con edificios que ya tienen muchos años y que necesitan mejoras que repercutan en la calidad de vida de quienes los habitan", dijo la alcaldesa Irene Navarro, quien señaló que el Ayuntamiento creará una oficina en la zona para el desarrollo de las ayudas, así como la licitación y seguimiento de las obras ya que es algo que se asumirá desde el propio departamento de Urbanismo.

La firma del convenio permitirá arrancar ya con los trabajos de redacción de los proyectos y los trámites para la licitación de las obras. Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento aportará otros 400.000 euros, lo que elevará la inversión total a casi tres millones de euros. **"Es una muestra más del compromiso que tenemos con esta ciudad y con sus vecinos y vecinas, y la importancia de cumplir con ellos estando a su lado para avanzar en una ciudad mejor",** concluyó.

Los trabajos que se van a realizar serán, principalmente, revestimientos de las fachadas para mejorar la impermeabilización y aislamiento, cambio de la carpintería metálica, actuaciones en las cubiertas e

instalación de placas solares para agua sanitaria y en algunos casos para generar parte de la electricidad de la comunidad de propietarios.



Hasta 22 Ayuntamientos firmaron el convenio.